



ASUNTO: AVISO DE LA POLICIA NACIONAL SOBRE NUEVA MODALIDAD DE ENGAÑO.

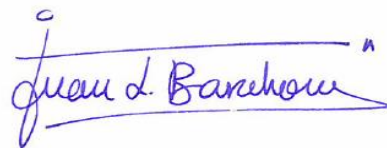
Desde la Policía Nacional nos informan de una nueva modalidad de engaño a través del uso de las nuevas tecnologías.

El *modus operandi* consiste en la difusión a gran escala de mails desde dominios falsos que se hacen pasar por la Policía Nacional (Ministerio de Interior), suplantando la "barra" de la Unidad de DNI y pasaporte. En dicho mail se le indica al receptor que se encuentra involucrado en un proceso criminal y que, para obtener más información al respecto, debe clicar en un enlace subrayado y en color azul reflejado en ese mismo texto (**-enlace al que la Policía Nacional recomienda no clicar-**.)

En algunos casos, envían un segundo correo electrónico con un supuesto "segundo aviso" advirtiendo que solo se dispone de 48 horas para poder ejercer su defensa ante dicho proceso criminal, adjuntando nuevamente el link sobre el que clicar .



Madrid, a 7 de Abril de 2020



Juan Luis Barahona
Presidente